

# Política de participación de los padres y las familias de la escuela

**ESCUELAS** DE  
MATAGORDA **ISD** 2022-2024

*En apoyo al fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, **Matagorda ISD School** recibe fondos del Título I, Parte A y, por lo tanto, debe desarrollar conjuntamente, acordar y distribuir a los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de los padres y la familia, acordada por dichos padres, que describirá los medios para llevar a cabo los requisitos de la Sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). Se notificará a los padres la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. Dicha política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela. La política establece las expectativas de la escuela para la participación de los padres y la familia y describe cómo la escuela implementará una serie de actividades específicas de participación de los padres y la familia.*

**Matagorda ISD** entiende que el compromiso de los padres y la familia significa la participación de los padres y las familias en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluida la garantía:

- Los padres y las familias desempeñan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos
- Se alienta a los padres y las familias a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela.
- Los padres y las familias son socios plenos en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.

**Matagorda ISD** acepta implementar los siguientes requisitos como se describe en la Sección 1116 de ESSA:

## A. REUNIÓN ANUAL TÍTULO I

**Matagorda ISD** tomará las siguientes acciones para llevar a cabo una reunión anual, en un momento conveniente, y alentará e invitará a todos los padres de los niños participantes a asistir para informarles sobre el programa de Título I de la escuela, la naturaleza del programa de Título I, los requisitos de los padres, la política de participación de los padres de la escuela, el plan para toda la escuela y el pacto entre la escuela y los padres.

*El 9 de mayo de 2022, Matagorda School celebró su reunión anual de Título I para informar a los padres sobre los requisitos del Título I y la participación de la escuela, así como los derechos de los padres a participar. La reunión permitió a los padres revisar la política y sugerir cambios a la política Hora 2:00-3:00 pm*

*El 11 de mayo de 2022, la Junta Directiva de Matagorda ISD recibió el informe anual del Programa de Títulos. El informe fue aprobado con una votación de 5-0 Hora 6:00-6:43pm*

*El 16 de agosto de 2022, Matagorda School celebró su reunión anual de Título I para informar a los padres sobre los requisitos del Título I, obtener comentarios de los padres sobre el Título I a través de encuestas y responder preguntas. Los padres recibieron una copia del Parent Compact. Hora 6:00 – 7:30 pm*

## **B. NÚMERO FLEXIBLE DE REUNIONES**

**Matagorda ISD** ofrecerá un número flexible de reuniones de participación en momentos convenientes para las familias, como reuniones por la mañana o por la noche (para las cuales la escuela puede usar fondos del Título I para proporcionar transporte, cuidado infantil o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres).

## **C. DESARROLLADO CONJUNTAMENTE**

**Matagorda ISD** tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo el Título I, Parte A, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres y las familias de la escuela y el desarrollo conjunto del plan del programa para toda la escuela.

*Al comienzo de cada año escolar, nos reuniremos con los padres y otras partes interesadas. Durante esta reunión, los padres recibirán información sobre el Plan de Participación de Padres y Familias de la escuela y el Pacto de Padres a través del cual se informará *a los padres de su derecho parental a participar en la planificación y desarrollo del plan a través de reuniones, encuestas y cuestionarios. Si el plan del programa no es satisfactorio para los padres, pueden enviar comentarios sobre el plan al administrador de la escuela o sobre las encuestas proporcionadas. El plan se enviará a casa con los estudiantes al comienzo de cada año escolar y se publicará en el sitio web de la escuela.**

## **D. COMUNICACIÓN**

**Matagorda ISD** proporcionará a los padres de los niños participantes información oportuna sobre los programas bajo el Título I, incluyendo:

- a) una descripción y explicación del currículo en uso,
- b) formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes,
- c) niveles de logro de los desafiantes estándares académicos estatales, y
- d) si así lo solicitan los padres, oportunidades de reuniones periódicas para

formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y responder a esas sugerencias tan pronto como sea posible.

La información relacionada con la escuela y los programas de padres, reuniones y otras actividades, se enviará a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

*La Política de Participación de Padres y Familias y el Pacto de Padres se enviarán a casa dos veces durante el año escolar y estarán disponibles en el sitio web de la escuela. El plan y la política se discuten con los padres durante las conferencias de padres y maestros al comienzo del año escolar. La política se evaluará cada año en función del número de participantes, el número de voluntarios y las respuestas a los cuestionarios y / o encuestas para padres.*

*Los padres participarán en la planificación, revisión y mejora de la política a través de una revisión anual. Todos los padres tendrán la oportunidad de participar en esta revisión.*

#### PROCESO DE DISENSIÓN

**Matagorda ISD** enviará cualquier comentario / inquietud a la oficina del Superintendente del Distrito Escolar de Matagorda si el plan para toda la escuela y / o la política de participación de padres y familias no es satisfactoria para los padres.

*Cualquier comentario / inquietud puede enviarse por correo electrónico a la Directora de Programas Federales, Superintendente Barbara Marchbanks*  
[Barbara.marchbanks@matagordaisd.org](mailto:Barbara.marchbanks@matagordaisd.org) 979-863-7693.

#### E. PACTO ESCUELA-PADRES

**Matagorda ISD** tomará las siguientes acciones para desarrollar conjuntamente con los padres de los niños participantes un pacto entre la escuela y los padres que describa cómo las familias, la escuela, el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar el alto nivel del estado y cómo se usa, revisa y actualiza el plan.

*Matagorda celebrará una reunión anual de padres para revisar y discutir cualquier cambio necesario en el pacto escolar desarrollado conjuntamente. Este pacto describirá cómo todo el personal de la escuela, los padres y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. El pacto describirá no solo la responsabilidad de la escuela en proporcionar instrucción y currículo de alta calidad, sino también las responsabilidades de los estudiantes y padres para cumplir y apoyar los procesos de aprendizaje. El pacto abordará cómo los padres tienen acceso razonable al personal, reciben informes frecuentes sobre su progreso y tienen la oportunidad de ser voluntarios y observar en el aula.*

## **F. DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE LOS PADRES**

**Las escuelas de Matagorda ISD** desarrollarán la capacidad de los padres para una fuerte participación de los padres para garantizar la participación efectiva de los padres y las familias y para apoyar una asociación entre la escuela y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través de lo siguiente:

- Materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como la alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres
- Proporcionar asistencia a los padres de los niños participantes, según corresponda, para comprender temas como los siguientes:
  - los estándares de contenido académico del Estado ,
  - los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del Estado ,
  - las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas,
  - los requisitos de la parte A del título I ,
  - cómo monitorear el progreso de sus hijos y cómo trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos.
- Educar al personal escolar, al personal especializado de apoyo instruccional, a los directores y otros líderes escolares, y a otro personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo comunicarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y establecer vínculos entre los padres y la escuela.
- Coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y realizar otras actividades, como información de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres a participar plenamente en la educación de sus hijos.

*Matagorda ofrecerá talleres para padres según sea necesario. También continuaremos alentando a los padres a usar recursos en línea como Khan Academy, Edgenuity y Parent Portal. También tenemos otro material de lectura para ayudar a los padres a apoyar el éxito académico de sus hijos.*

## **G. ACCESIBILIDAD**

**Las escuelas de Matagorda ISD** para llevar a cabo los requisitos de participación de los padres y la familia de esta parte, en la medida de lo posible, proporcionarán oportunidades completas para la participación de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y familiares con dominio limitado del inglés, los padres y familiares con discapacidades, y los padres y familiares de niños migrantes), incluida la información y los informes escolares requeridos bajo la sección 1111 en un formato, y, en la medida de lo posible, en un idioma que esos padres entiendan.

*Se les pedirá a los padres voluntarios que trabajen dentro de la comunidad para obtener apoyo para eventos como el Día de Campo, conferencias de padres, excursiones, programas deportivos y varios otros eventos para padres. Se enviarán encuestas a los padres para recopilar información de los padres sobre temas de necesidad e identificar barreras para la participación de los padres. Los talleres para padres se llevarán a cabo según sea necesario (habrá intérpretes disponibles para ayudar a los padres que no hablan inglés y / o padres con discapacidades) para alentar la participación de los padres en la academia. Las personas de la familia y la comunidad se enterarán de las sesiones de capacitación a través de recursos como boletines informativos, el uso del letrero escolar, las redes sociales y el sitio web de la escuela.*